

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,087

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

AMOR PATRIO

El amor de la patria es á los pueblos lo que el amor de la vida á los hombres aislados, porque la patria es la vida de las naciones; mejor aún, las ideas de nación y patria se identifican y confunden.

En todos los tiempos y países el amor patrio ha producido milagros de inspiración y de heroísmo.

Y no podría ser de otro modo, porque las acciones son proporcionadas al móvil que las produce.

La pasión del ciudadano por su patria se compone de todas las pasiones personales y desinteresadas con que Dios ha formado el corazón humano: amor de sí mismo y defensa del derecho sagrado que tiene todo hombre al venir al mundo: amor de la familia, que no es otra cosa sino la patria en pequeño y estrechada al rededor del corazón de sus hijos; amor de padre, de madre, de abuelos, de aquellos de quienes se ha recibido la vida, la ternura, el idioma, los cuidados, la herencia material ó inmaterial, al venir á ocupar el lugar que nos prepararon junto á ellos ó después de ellos en las ciudades ó en el campo; amor de esposa, á quien nuestro brazo debe proteger en su debilidad; amor de los hijos, en quienes revivimos por la perpetuidad de la sangre y á quienes debemos dejar, aún á costa de nuestra vida, el suelo, el nombre, la seguridad, la independencia, el honor nacional, que constituyen la dignidad de nuestra raza: amor á la propiedad, racional inclinación, conservar el pedazo de tierra heredado ó adquirido por acumulación del trabajo diario: amor del cielo, del aire, de los valles, de las montañas, de los horizontes, de los climas, crudos ó dulces, en que hemos nacido, y por hábito han llegado á formar parte de nosotros mismos; necesidades deliciosas de nuestra alma, de nuestros ojos, de nuestros sentidos; cariño á las costumbres, al idioma, á las leyes, que, por decirlo así, nos han sujetado desde la cuna, las cuales podemos modificar libremente con nuestras propias luces y nuestra voluntad nacional, pero de las cuales no debemos consentir que se nos despoje por la violencia de ejércitos extranjeros, porque la civilización misma, impuesta por la fuerza, es una esclavitud; y la primera condición para que el progreso social sea aceptado por un pueblo, es que este pueblo tenga libertad de reclamarlo.

Siempre que un sentimiento de esta clase llega hasta el entusiasmo en cualquier país, las mujeres lo experimentan en igual y á veces en mayor grado que los hombres. La patria no les pertenece más que á nosotros, pero como por su naturaleza son más impresionables, más sensibles y más amorosas, es mayor la delicadeza y ternura de sus sentimientos, se enlazan más íntima y estrechamente, por su corazón y sus sentidos, con todo cuanto las rodea.

Esta querida y deliciosa imagen de la patria se compone para ellas de sus padres, de sus hermanos, de sus maridos, de sus hijos, de sus hogares, de sus tumbas, de sus afectos familiares y sociales, de su religión sacrosanta, de las oraciones que enseñan á balbucir á sus pequeños, de los sacramentos que las inician y sostienen en la vida de perfección.

A todo esto se ligan, como las cosas débiles á las fuertes, con tantos más vínculos y tanto mayor frenesí, cuanto que sin tales apoyos perecerían.

Por esto es imposible hallar en la historia, fuera del martirio por la religión, proezas iguales ó superiores, porque son sobrenaturales, á las ejecutadas á impulsos del patriotismo.

A. LAMARTINE.

"LA FERIA DE MAYO,"

ALBUM ARTÍSTICO Y LITERARIO

Aunque ofenda la modestia del amigo Mariano, he de escribir cuatro palabras—ó cuatrocientas, que el número no importa—acerca de la tercera salida de su publicación *La FERIA de Mayo*, única en la clase de revistas ilustradas que, so pretexto de cundir el programa de los festejos con que el pueblo cordobés celebra su histórico mercado de la

Salud, de año en año vé la luz, solo para dar una idea de los progresos que realizan las artes en esta hermosa provincia, muy poética, muy idealista, pero también muy desventurada.

Tuvo Martínez Alguacil una idea feliz; y á su laboriosidad incansable, á sus personales simpatías y á la cooperación material del dueño del importante establecimiento tipográfico del DIARIO, que de antiguo consume el trabajo asiduo de aquél, débese el fruto de esa idea en términos que superan á cuanto concibiera el más exigente. Y conste que no es golpe de *botafumeiro*, ridículo bombo, ni vano reclamo, lo que digo.

Para los amantes de la buena literatura, del dibujo correcto, gracioso é inspirado y hasta para los que se dedican al arte tipográfico, es *La FERIA de Mayo* un álbum caprichoso, apreciableísimo.

En efecto, como el que coge bellas y oloríferas flores y con singular habilidad las agrupa en artístico ramillete, Martínez Alguacil ha solicitado las galas del ingenio de literatos, pintores y músicos y, obtenidas en gran cantidad, con el concurso de verdaderos artistas, que sin duda alguna los hay en los talleres del DIARIO, confecciona anualmente un periódico de la marca B B B; bueno, bonito y barato. Sólo con hojear esas páginas saca cualquiera la convicción de que, á porfía, se han derrochado en ellas las sales, la erudición y la belleza.

Junto á poesías y artículos chispeantes de fina gracia, véanse descripciones curiosas del real de la feria, de monumentos y costumbres que constituyen hoy un espejismo de la ciudad y sus fiestas y mañana será un recuerdo de inestimable valía.

No ha seguido su editor y propietario la pauta que señalan las revistas ilustradas. Quiso hacer una cosa nueva y la ha hecho. Pues tengo la certeza de que nadie podría enseñarme otra cosa igual.

En su tarjetón final dice el compañero que su obra es *por Córdoba y para Córdoba*.

Creo que esta noble ciudad corresponderá á tantos favores, porque no se diga que la ingratitud tiene en ella asilo....

.....
¿Queréis más? ¿Que os enumere el texto, los grabados, etc., etc.? ¡Eso es gollería! Os aseguro que no miento. Pero no; dudad de mí y haceos del álbum.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 8.

De actualidad.—El nuevo Obispo de Córdoba.—Manifestación.—Crisis obrera.

Grandísima impresión causó en este vecindario, y en la actualidad reina profunda pena, desde el momento que se recibió la noticia del desastre ocurrido á nuestros barcos en las aguas de Cavite.

Como españoles y patriotas como los más, los vecinos de esta villa, sin dar esas ruidosas manifestaciones con que ahora los españoles quieren demostrar sus bríos, ya en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, esperan y consagran toda su atención en los sucesos que han de desarrollarse allende los mares donde pelean nuestros valerosos soldados é ínclitos marinos, haciendo fervientes votos para que nuestra inmaculada bandera no sea hollada por ese pueblo ambicioso que se llama los Estados Unidos.

El domingo anterior una estudiantina, compuesta de patrióticos jóvenes de esta población, recorrió las calles de la misma con su instrumental y voces escogidas, postulando una bandera, en la que se leía el lema "Limosa para el fomento de la Marina Española"; recaudando trescientas setenta y cinco pesetas, cuyo acto verificarán en los

días festivos siguientes, mereciendo todos los individuos de que se compone el más sincero pláceme.

El día cinco por la tarde, y aunque fué numeroso gentío á esperar al preclaro hijo de este pueblo y obispo electo de nuestra diócesis, en medio del regocijo que causaba su venida, entró en el el Ilmo. Sr. D. José P. Pozuelo y Herrero, Obispo de Segovia, participando al Ayuntamiento, autoridades y demás vecinos, que en vista de la situación porque atraviesa nuestra España querida no quería se le hiciera ninguna manifestación con motivo de su llegada, retirándose á su casa.

En vista de la gran crisis porque atraviesa la clase jornalera en esta población, pues que todas las operaciones de campo se encuentran paralizadas con motivo de la falta de lluvias y á la subida del trigo, pues aunque caro—sesenta reales fanega, no se encuentra—el día seis del actual se produjo algún alboroto.

Una manifestación, compuesta de doscientas personas, en su mayoría mujeres y chiquillos, llevando una bandera en la que se leía el siguiente lema: "Gratificación al trabajo y abajo los consumos," se dirigió á la casa Ayuntamiento gritando que les dieran trabajo, se bajase el pan y abajo los consumos.

Subió una comisión, la cual fué recibida por nuestro Alcalde don Miguel Lopez y Lopez, el cual les manifestó que tuvieran cordura en sus pretensiones, exhortándoles á que se disolvieran, puesto que el Ayuntamiento, amante siempre de las clases jornaleras, se reuniría á la mayor brevedad, y se acordaría, por todos los medios que estuvieran á su alcance, á acallar la crisis.

Reunido el Ayuntamiento acordó invertir el mayor número posible de braceros; varios propietarios, que fueron llamados, ofrecieron cantidad de trigo mas barata que está; los tratantes en cereales de trigo prometieron vender el que tenían al precio que ellos lo compraron y los panaderos rebajar el precio del pan.

Notificados estos acuerdos á los manifestantes se disolvieron, y ayer invirtió el Ayuntamiento trescientos noventa y seis braceros en la composición de caminos.

Hoy, según me dicen, llegarán á 500 y se teme vuelva á reproducirse, puesto que el Municipio no puede con tan pesada carga.

Se encuentra reconcentrada la guardia civil para evitar cualquier desorden.

Palma del Rio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 9.

La crisis obrera.—Loable pensamiento.—Junta de socorros.—La tienda-asilo.—Cesa el conflicto.

Desde mi última, en que le daba noticias alarmantes sobre la crisis obrera, han cambiado por completo las circunstancias. De un lado el Ayuntamiento dispuso dar raciones de pan y comestibles bien condimentados, á razón del número de familia que cada uno tuviera.

De este modo se pudo sofocar la marcha que llevaba la crisis, que fué en extremo imponente. Por otra parte, y temiendo que pudieran terminar estos socorros, porque en breve se agotarían, tuvo la idea y acuerdo pausable nuestro distinguido amigo don Camilo Castiñeira de crear una tienda-asilo en sus mismas dependencias, que cedió generosamente, y citando á los mayores contribuyentes para explicar su pensamiento, quedó aprobado, con aplauso de todos, en la siguiente forma:

Desde el día 10 se sirven raciones de pan y cocidos variados cada día, al precio ínfimo de quince céntimos de peseta, bien sean servidos en la hospedería

ó en las vasijas que presenten los necesitados.

Para hacer frente á esta empresa se constituyó en el acto la junta directiva, bajo la presidencia de don Camilo Castiñeira; vicepresidente don José Gamero Cívico y Benjumea; interventores don Pedro García Perez de Lara y don José Ruiz Mejías; secretario don Julio Muñoz Delgado.

El público acoge con entusiasmo esta determinación, porque vé en ella una solución, quizá para siempre encauzada, á que no se repitan los cuadros tristes que días pasados se presenciaron por primera vez en esta ciudad.

Merecen un aplauso entusiasta don Camilo Castiñeira y los que siguen su loable pensamiento, cooperando todos al desarrollo de la tienda-asilo, con lo que su posición económica les permite.

Puedo decir á usted que desde mañana, en Palma del Rio, no hay crisis obrera en breve tiempo, gracias á la feliz idea iniciada por el señor Castiñeira y seguida por todos los contribuyentes.—RODRIGUEZ.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que por virtud de providencia dictada en los autos juicio de testamentaria, por fallecimiento de don Nicolás Raigón Gama, se sacan á pública subasta las fincas siguientes, propias de dicha testamentaria.

La casa número once, calle del Liceo, hoy Alfonso XIII, de esta ciudad, apreciada en la cantidad de nueve mil trescientas setenta y cinco pesetas.

La casa número tres, calle del Liceo, hoy Alfonso XIII, de esta ciudad, apreciada en la cantidad de mil ochocientos setenta y cinco pesetas.

La casa número ciento sesenta y ocho, calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad, con el jardín correspondiente, en donde tiene fábrica de cortidos, apreciada en la cantidad de treinta y cuatro mil pesetas.

Y la casa número ciento sesenta y siete, calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad, apreciada en la cantidad de mil novecientos veinte pesetas.

La descripción, cabida y linderos de las cuatro casas antes expresadas, constan en los autos de testamentaria referidos.

Cuyo remate tendrá efecto en la sala Audiencia de este Juzgado, el día cuatro de Junio próximo, á la una de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los tipos que sirvan de base para la subasta, bajando el quince por ciento del avalúo de dichas fincas, son los siguientes: la casa número tres, calle Alfonso XIII, mil quinientas noventa y tres pesetas y setenta y cinco céntimos: la casa número once, calle Alfonso XIII, siete mil novecientos sesenta y ocho pesetas y cinco céntimos: la casa número ciento sesenta y siete, calle Mayor de San Lorenzo, mil seiscientos treinta y dos pesetas y la casa número ciento sesenta y ocho, calle Mayor de San Lorenzo, veinte y ocho mil novecientos pesetas.

2.ª La venta se hace libre de gravámenes, y con arreglo á los títulos de propiedad que están de manifiesto en la escritura del actuario don Teodomiro Fernandez Gomez, y con cuya titulación deberán conformarse los compradores.

3.ª Sobre alguna de las casas que se subastan, existen gravámenes antiguos ya caducados; y para obtener la declaración judicial de prescripción, se sigue oportuno juicio civil en este Juzgado y escribanía. Interin no se dicte sentencia firme en referido juicio, el comprador de la casa ó casas afectas con ese gravamen ya caducado, retendrá en su poder el cinco por ciento del precio de dichos predios.

4.ª Para tomar parte en la subasta y responder en su caso de la proposición, se consignará previamente en la

mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo para la subasta.

5.ª No serán admisibles las proposiciones inferiores al tipo para la subasta.

Y 6.ª La escritura de venta se otorgará ante el Notario que designe la parte vendedora, la cual pagará exclusivamente los gastos de su matriz; siendo los demás de cargo de la parte compradora.

Dado en Córdoba á cuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—A. Alonso Solano.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA

Don José Haçar y Mora, Juez Municipal del distrito de la Derecha de esta capital

Hago saber: Que en el expediente juicio verbal que se sigue en este Juzgado, á instancia de don Luis Orti Muñoz, contra don Manuel Gutierrez de la Concha, he mandado se venda en pública subasta, para pago de principal, costas y sobre costas, una caja de hierro para guardar fondos, charolada, en color negro, con filetes y ramos dorados en su parte y costados, con cuatro botones dorados de boca llave, con las iniciales doradas M. G. C., de un metro treinta y dos centímetros de alto, setenta centímetros de ancho por su frente, y cuarenta y dos centímetros de ancho por sus costados, en buen estado, la cual ha sido apreciada en trescientas setenta y cinco pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y tres del corriente mes, á las doce de la mañana, en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Ayuntamiento; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y teniendo que consignar previamente en la mesa de este Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo; hallándose dicho mueble en la casa número cinco calle de Pedro Lopez, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba á diez de Mayo de 1898.—José Haçar y Mora.—Por mandado de su señoría, Amador Jimenez.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 9

Impresiones.

El problema político sigue lleno de incertidumbres, habiendo contribuido á ello, no poco, la negativa del señor Sagasta, que al salir esta mañana de Palacio aseguró no habría crisis.

A pesar de esto, síguese creyendo en ella, y en el salón de conferencias se discurre acaloradamente sobre su solución, tomando mucho camino la idea de un gobierno Campos-Silvela, yendo á la presidencia de la Cámara el señor Sagasta.

Supónese también, y es lo más verosímil, que el actual Gobierno continuará con la modificación de los elementos gamacistas.

Congreso.

En el Congreso no se ha reanudado hoy el debate político, porque estando de hecho planteada la crisis, quieren el Gobierno y las oposiciones que se voten los proyectos económicos cuanto antes.

En las preguntas ha habido dos interesantes: una del señor Bosch, que inició el sábado, y otra análoga del señor Mencheta, que han dado lugar al Ministro de Hacienda á declarar que las mercancías de cereales que estuvieran ya de camino en la fecha en que se publicó el decreto de prohibición de la exportación, están excluidas de sus efectos.

Ha comenzado el proyecto autori-

zando al Gobierno para obtener recursos extraordinarios, apoyando su voto particular el señor Prieto y Caules y combatiéndolo el señor Garzón Pérez, de la Comisión.

Enmiendas.

En diferentes enmiendas que han presentado los diputados catalanes al Congreso, piden que se graven en un 20 por 100 todos los valores del Estado y en lo que se refiere al proyecto concediendo a las banderas extranjeras iguales beneficios arancelarios que a la nacional.

Solicitan que esto sea únicamente mientras duren las críticas circunstancias que atraviesa el país.

El señor Romero Robledo piensa tomar parte en la discusión de las autorizaciones.

Del extranjero.

Según telegramas de Tampa no saldrá ninguna expedición con destino a Cuba antes del regreso de la escuadra de Sampson.

Un despacho de Nueva York asegura que dicho almirante ha llegado a la costa de Haití, esperando la escuadra española que manda el almirante Cervera.

Telegrafían de París que los yanquis dicen que el comodoro Dewey ha recibido la orden de apoderarse de Filipinas antes que lleguen los socorros españoles.

Según despachos de Melbourne el buque inglés *Maiblanc* ha naufragado, pereciendo 15 personas.

La prensa de Lisboa dice que nueve buques españoles pasaron ayer a la una y media de la tarde por delante del cabo Spicel, con dirección al Sur.

Dicen de Hong-Kong a *The Times* que los buques de guerra ingleses *Immortality* y el *Impet* y el crucero francés *Impet*, fondearon en la bahía de Manila.

Los periódicos ingleses publican despachos de Hong-Kong elogiando la heroicidad de los españoles ante la inferioridad de los medios de defensa en Cavite.

Que Montojo no abandonó el buque hasta que comenzó a sumergirse, y que los marineros del *Ulloa* seguían haciendo fuego de cañón mientras el buque se iba a pique.

Dicen también que aún disponemos de barcos en Filipinas, y que un cañonero español apresó a una barca americana cargada de carbón.

Telegrama oficial.

Puerto Rico 8.—Madrid 9.—Recibido telegrama V. E.

El vapor *Paulina*, San Thomas, sin previa consulta, haciéndolo de día, siendo perseguido por un gran trasatlántico corsario, armado en guerra con tres chimeneas.

Pudo el *Paulina* refugiarse en Fajardo y arribó a este puerto protegido por nuestros barcos de guerra.

Se ha ordenado que permanezca en San Thomas el vapor *Rita*.—Macías.

EXPRESS.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La siguiente información llegó ayer a nuestro poder a las 9 y 35 de la mañana.

Madrid 10 (2:30 m.)

Londres.—El Duque de Cannanque ha recibido un telegrama dando cuenta del combate librado en el Atlántico, por las escuadras española y norteamericana, siendo esta derrotada. Se carece de informe oficial que confirme esta noticia.

Madrid 10 (2:30 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana participando que un crucero y un torpedero yanqui trataron de forzar la entrada al canal de Cárdenas, cañoneando a los cañoneros *Antonio López Liger* y *Alerta*. Estos rompieron el fuego haciendo huir a los barcos enemigos.

Madrid 10 (3 m.)

Dáse como seguro que el exministro señor Castellano formará parte de la fracción política del señor Gamazo.

El general Correa, ministro de la Guerra, ha manifestado que con gusto se encargará del ministerio de Marina, desempeñando ambos departamentos, para unificar la acción de la guerra.

Madrid 10 (3:45 m.)

Recíbense extensos detalles del motín ocurrido en Linares.

La refriega duró diez horas, registrándose muchos muertos y heridos. Estos son ocultados por las familias.

Las mujeres, con ánimo exaltado,

excitaban a los hombres a la lucha, llamando cobardes.

Hay centenares de detenidos. Témesse la reproducción de los desórdenes.

Madrid 10 (3:45 m.)

En la Habana reina completa tranquilidad.

El vapor francés *Lafayette*, después de recoger la carga en el muelle de la Habana, salió con rumbo a Nueva York.

Madrid 10 (3:45 m.)

En Almería ha habido un escandaloso motín.

Los amotinados saquearon las tiendas, haciéndose fuertes a la guardia civil.

Entre unos y otros hubo disparos, resultando varios heridos.

Se ha declarado el estado de sitio.

El ministro de la Guerra desmiente que se hayan recibido telegramas referentes a encuentro de las escuadras.

EXPRESS.

LAS DOS ESCUADRAS

La escuadra americana que, según se dice, va a Puerto Rico, se compone de los buques siguientes:

Indiana: acorazado de primera, de 10.300 toneladas.—*Iowa*: id. id., de toneladas 11.400.—*Massachusetts*: idem idem, de 10.300 toneladas.—*Oregon*: id. id., de las mismas toneladas que el anterior.—*Texas*: id. id., de segunda, de 6.400 toneladas.—*New York*: crucero acorazado, de 8.500 toneladas.—*Brooklyn*: id. id., de 9.300 toneladas.—*Katadin*: guarda costas acorazado, de toneladas 2.150.—*San Francisco*: crucero protegido, de 4.000 toneladas.—*Columbia*: id. id., de 8.000 toneladas.—*Minneapolis*: id. id., de 8.000 toneladas.—*Cincinnati*: id. id., de 3.200 toneladas.

Además se han unido a la escuadra tres más de 2.000 toneladas, dos cruceros torpederos y ocho torpederos. La escuadra que salió de Cabo Verde se compone de los barcos siguientes: *Infanta María Teresa*: crucero acorazado de 7.000 toneladas.—*Vizcaya*: id. id., de 7.000 toneladas.—*Oquendo*: de iguales toneladas que el anterior.—*Cristóbal Colón*: id. id., de 6.800.

Tres destroyers: *Plutón*, *Furor* y *Terror*, de 380 toneladas.

Según las últimas noticias, la escuadra norteamericana va ordenada en dos divisiones: la que manda el almirante Sampson está compuesta de los acorazados *Iowa* y *Indiana*; los cruceros *New York*, *Marblehead*, *Detroit*, *Cincinnati*, el cañonero *Puritan* y el aviso *Mayflower*.

El comodoro Schely manda la segunda división, constituida por el *Texas*, *Massachusetts*, *Brooklyn* y *New Orleans*. El *Minneapolis*, que zarpó de Cayo Hueso con la escuadra, ha regresado ayer a Newport, ignorándose la causa de su vuelta precipitada.

LAS BATALLAS NAVALES

El capitán de Estado Mayor austriaco, Otto Berndt, en su libro "Las cifras y la guerra", estudia las relaciones entre el número de los combatientes y el resultado de las batallas.

Desde Molwitz y Rosbac hasta hoy, de 73 batallas terrestres importantes, 33 han sido ganadas por el ejército menos numeroso. Lo mismo, y con más generalidad, ocurre en las navales. En Trafalgar, Nelson con 27 navíos derrotó a 33; en Navarino, los aliados con 27 buques vencieron a los 82 de la escuadra turco egipcia; en Lissa, Tegethoff tuvo 27 contra 24 de los italianos, pero los austriacos eran muy inferiores a estos últimos. Como que se trataba de buques de madera en lucha contra acorazados.

El capitán Berndt concluye diciendo que la disciplina da la ventaja sobre el número, y el periódico francés *La Patrie*, de donde tomamos esta noticia, asegura que bajo ese punto de vista, los marineros españoles son superiores a los norteamericanos, reclutados, como todos saben, entre gente baldía de diversos países.

LA FUTURA COSECHA

Hoy que tan hondamente preocupa la atención pública cuanto se relaciona con la cuestión de subsistencias, creemos de interés consignar algunas noticias relativas al estado de los campos.

En la provincia de Córdoba presentan los campos hermoso aspecto, esperándose una cosecha abundante.

En la provincia de Granada, las siembras estaban muy retrasadas, pero las lluvias de estos días han determinado un cambio a virtud del cual esperan

los labradores obtener una buena cosecha.

Lo mismo ha sucedido en Málaga, de donde nos dicen que los campos presentan inmejorable aspecto.

La provincia de León tiene los suyos muy adelantados y en estado verdaderamente satisfactorio, calculándose una gran recolección.

De Salamanca, avisan que si sigue un tiempo regular, la cosecha próxima será abundantísima en trigo.

En Sevilla tienen la esperanza de que a poco que ayude el mes de Mayo, la cosecha será abundante y está casi asegurada.

En Soria es satisfactorio el estado de los campos, creyéndose que la recolección será abundante.

De Huesca nos dicen que si no viene un cambio brusco, ó un accidente meteorológico, la cosecha de cereales será tan copiosa como no se ha visto hace muchos años.

Los labradores de Segovia esperan también un buen año.

En Jaén los campos tienen un magnífico aspecto.

En Cuenca y en Avila se espera una cosecha superior en cereales; y en Murcia también se cree que será abundantísima.

En algunas regiones de las de Pamplona, Palencia, Santander y Toledo, se nota bastante la falta de aguas; pero sin que esto prejuzgue el resultado final, porque aún se puede esperar mucho de la inconstancia del tiempo en esta época del año.

EL MOTIN DE LINARES

El *Noticiero*, de aquella población, recibió ayer, publica extensos detalles de los graves sucesos ocurridos anteayer.

De la detallada información del colega transcribimos los siguientes párrafos, que dan clara idea de la importancia que revistió el motín.

Refiriéndose *El Noticiero* al asalto de la Casa Consistorial y al triste desenlace de los sucesos, dice lo que sigue:

"Serían las doce cuando tenía lugar el asalto.

En el piso bajo del Palacio Municipal se oyó la voz de "ya están arriba, y sin perder momento subieron a la planta alta fuerzas de la policía y parejas de la benemérita.

Los revoltosos comenzaron a huir tirándose algunos por los balcones, pero rehechos abajo, hicieron varios disparos.

La benemérita desde los balcones, ventanas y puertas hizo una descarga cerrada tirada al aire.

La confusión en estos momentos fué verdaderamente indescriptible; la totalidad de curiosos que llenaba la plaza de Linares, huyó despavorida, pero un grupo de alborotadores mostró resistencia.

Entonces la guardia civil hizo fuego sobre la gente, limpiando por completo la vía pública.

Los lesionados que encontramos en el hospital son:

Juan Rubio Ruiz, natural de Baza (Granada) herido de arma de fuego atravesado pie derecho, grave.

Gerónimo Ortega.

José González Reyes, de 13 años atravesado por proyectil el mazo izquierdo, grave.

Juan Ortega, (leve) pasó a su casa.

Constancio Ogaya Cruz, natural de Baza atravesado por proyectil el pie derecho, grave.

Francisco Lopez, herida arma de fuego, grave.

Salustiano Bravo, herida arma de fuego con fractura pierna derecha, grave.

José María Martínez Cobo, herida arma de fuego, atravesados ambos muleolos, grave.

José Martos Cruz, perdigonada en la espalda, menos grave.

María Pérez, de Andujar, rozadura de bala en la cabeza.

Las víctimas son: Pedro Sánchez Palomo, muerto en el paseo del Ayuntamiento; un sujeto cuyo nombre se ignora, atravesado por una bala de revólver en la calle de Santiago, y Juan Gregorio Orta Padilla, fallecido esta mañana en el hospital a consecuencia de un tiro en la espalda.

Como resultado de esta triste jornada, hay detenidos en la cárcel de Linares noventa y seis hombres y cuarenta y siete mujeres.

Gacetillas

—**Sigue el motín.**—En las primeras horas de la mañana de ayer, un grupo algo numeroso, compuesto de mujeres y muchachos, penetró en la plaza del Mercado, y so pretexto de que

de Alcaracejos, Peñarroya, Zuheros y Villaharta.

—**Franquicia.**—Parece que la comisión de presupuestos del Congreso proyecta la supresión de todas las franquicias telegráficas y postales no autorizadas por una ley votada en las Cortes.

—**Adoquinado.**—Recordamos que las obras de construcción del de la calle Jesús María, se subastarán el día 28 del corriente, por el tipo de 8.423'08 pesetas, consistiendo la fianza en 421'19 y las condiciones pueden verse en la secretaría del Ayuntamiento de Córdoba.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Soledad Naval y Moreno, viuda del que fué nuestro distinguido amigo el acreditado doctor en Medicina y Cirujía don León Torrellas. La penosa enfermedad que ha sufrido con la piedad cristiana de que en su larga vida dió constantes pruebas, terminó ayer con la existencia de la anciana señora, cuya muerte lleva al abatido ánimo de sus apreciables hijos la más profunda amargura. Sus funerales se verificarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel. Al desconsolado hijo y estimado amigo nuestro don Antonio Torrellas, Corredor de Comercio de esta plaza; a sus hermanos y demás familia, enviamos la manifestación de nuestro sentimiento, asociándonos al justificado dolor que les produce esta infausta nueva.

—**Subasta.**—El día 28 se subasta en el juzgado de Posadas, por el tipo de 200 pesetas, una haza de olivar, pago de Cansavacas ó Cádiz, término de aquella villa.

—**Los nuevos jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Aguilar, seguidas por los delitos de corrupción de menores y robo, contra Rosa Granados Gomez y otros y Timoteo Banet Rivas y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en esta capital, respectivamente, los días seis y siete del próximo mes de Junio, a las nueve de la mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación.

—**Cabezas de familia.**—Don Juan Delgado Bruzón, don Antonio Pulido Martínez, don Laureano Aguilar Cano, don Ildefonso Arenas Prieto, don Francisco Mendez Campos, don José Estrada Melgar, don José Luque Galvez, don Joaquín Moreno Gomez, don Manuel Prieto Martín, don Baldomero Alarcón Serrano, don Joaquín Morales Rivas, don Antonio Romero Carmona, don José Melgar Campos, don Luis Pino Gil, don Antonio Luis Casero Rey, don Rafael Crespo Casado, don Francisco Estrada Reina, don José María Toro Lucena, don Mariano Bocero Albalá y don José Varo Crespo.

—**Capacidades.**—Don Rafael Reina Carvajal, don Manuel Carmona Romero, don Manuel Reina Montilla, don Cristóbal Aguilar Rivas, don Ciriaco Carmona Romero, don Pablo Ortega Montilla, don Antonio Almeda Cosos, don Manuel Maldonado Arrebola, don Antonio Rojas Pizarro, don José Delgado Bruzón, don Antonio María Prieto Linares, don Raimundo García y García, don Juan Antonio Almeda Jimenez, don Antonio Muñoz Jurado, don Francisco Cuesta y Cuesta y don Antonio Jordán Vazquez.

—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Francisco Cuadro Jurado, don Ramón Reina Fustegueras, don Manuel Cantero Rodríguez y don Rafael Mesa Roldán.—**Capacidades.**—Don Abdón Usano Rajas y don Rafael Barrios Enriquez.

—**Reposo.**—En el verificado ayer por los individuos de la comisión de Abastos, fueron recogidos sesenta y tres panes faltos a tres panaderos.

—**Preliudios de boda.**—Anteayer se celebraron los esponsales de la bella señorita Encarnación Icardo Alvarez, con el apreciable joven don Rafael Trigo, recibiendo los dichos el señor rector de la parroquia de San Pedro don Marcial Lopez Criado. Fueron testigos don Manuel Varo y Repiso y don Antonio Vazquez Velasco, secretario del primero y contador del segundo de la Corporación municipal. Terminado el acto, al que solo asistieron las respectivas familias por el luto del señor Trigo, se sirvió un espléndido lunch, brindándose por la felicidad de los futuros cónyuges.

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: el bando del Comandante en jefe del segundo cuerpo de

ejército, declarando en estado de guerra á Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería.—Y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena en Marzo último.

Menudencias.—Ha sido denunciado un joven que anteayer causó desperfectos en las obras del Horno del Duende.—Se ha dado conocimiento de haber encontrado desgajada una rama de uno de los naranjos del paseo de la Agricultura.—Un individuo que insultó anteayer á dos mugeres en el paseo de la Victoria, ha sido denunciado; y otro que abofeteó ayer á una mujer en la calle de Agustín Moreno.—Se ha dado cuenta á la Alcaldía de que el agua que contiene el pilón de la Fuenfeca produce malos olores; y que en la calle Leiva Aguilar hay una cañería rota.

Arriendo de consumos.—El día 16 se subasta en Puente Genil, por el tipo de 177.109 pesetas cada año.

Incendio.—La guardia civil de Montilla da cuenta de que la tarde del ocho del actual se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle Santa Brígida, de aquella población, siendo sofocado á los pocos momentos por las fuerzas de aquel puesto, de Nueva Carteya y Montemayor, en unión de varios paisanos y autoridades de la localidad. De las diligencias practicadas, resulta el hecho casual, calculándose las pérdidas en unas cien pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Nueva subasta.—No habiendo tenido efecto el día 28 de Abril en Baena la subasta para el arriendo de consumos, se anuncia nuevamente, por diez días, á contar desde el ocho.

Alumbrado.—El eléctrico de la ciudad de Lucena, por veinte años, á contar desde el primero de Julio próximo, se subasta el día veinte del corriente mes, por el tipo de 13.000 pesetas, debiéndose presentar para tomar parte en dicho acto, la fianza de 500 pesetas.

Cuestión palpitante.—Los trabajadores del muelle de Alicante, al ver el sábado á primera hora que había en aquél catorce vagones de patatas que iban á embarcarse para Cete, sus ánimos se soliviantaron, negándose de un modo terminante á embarcarlas. Esta actitud resuelta de los cargadores se convirtió en motín, pues muchos se adhirieron á ella, exigiendo que los sacos de patatas se quedaran allí para abasto de la plaza. El alcalde de dicha capital hizo cuanto pudo para apaciguar el conflicto, tomando por último la resolución de llamar al consignatario para proponerle la venta de dicho cargamento, á lo cual se manifestó dispuesto, á condición de que la casa de Cete le relevara del cumplimiento del compromiso, y en este sentido telegrafió enseguida. Si la casa francesa accede, se pondrán á la venta dichas patatas por cuenta del Ayuntamiento, por medio de mesas reguladoras.

Esto más?—Nos dicen de Valencia que la mayoría de los fabricantes de chocolates, en vista de que las materias que forman la base de su confección han sufrido notable alza en sus precios, han dispuesto subirlo veinte céntimos en libra hasta que cesen las causas que á esto han dado lugar.

Rumor desmentido.—En Sevilla produjo alguna alarma el rumor de que la fábrica de tabacos tendría que suspender sus operaciones por falta de existencias para que las operarias pudieran seguir sus trabajos; pero desmentido tal rumor, ha vuelto la calma á los ánimos en vista de haberse recibido ayer existencias para la elaboración por algunos años. Más vale así.

Sección minera.—Para el 16 se demarcarán diez minas del término de Linares.

Acuerdos de importancia.—La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha celebrado una reunión magna, á la que concurrió la inmensa mayoría del comercio y de la industria de la localidad, que adoptó los siguientes acuerdos: 1.º Deseando los comerciantes é industriales de San Sebastián contribuir en la medida de sus fuerzas á sostener el crédito de la nación, se comprometen solemnemente á continuar recibiendo, como hasta ahora lo han hecho, en sus transacciones mercantiles, los billetes del Banco de España por todo su valor nominal y sin restricción de ninguna especie. 2.º Para dar efectos generales al compromiso contraído por el acuerdo anterior, se nombra una comisión especial encargada de obtener la adhesión formal de los no presentes

á este acto y de emplear los medios correctivos que crean más conducentes al fiel y exacto cumplimiento de este compromiso. 3.º Comunicar estos acuerdos á las demás Cámaras de Comercio de España y entidades análogas, invitándoles á que les presenten su adhesión.

Modos de vivir.—Ha muerto ahora en Bilbao un mendigo, que ha dejado á su viuda, también pordiosera, 15.000 pesetas. Esto prueba que hay oficios más productivos de lo que parece.

SECCION AMENA

El vigía.

Sufren en las conmociones las casetas y fieltros, desgraciados edificios, que siempre pagan el pato.

Pensamiento.

La educación hace las costumbres domésticas, inspira las virtudes, prepara el progreso verdadero, destruye el falso y contribuye poderosamente al engrandecimiento de los pueblos.

Cantar.

Al mirarme en tus pupilas les pregunté con temor, si de igual modo que en ellas yo estaba en tu corazón.

Reminiscencias.

Un sujeto que había ejercido mucho tiempo el cargo de juez, se hizo sacerdote, y al casar á dos jóvenes preguntó:

—Señorita Clara: ¿quiereis recibir por esposo á don Fulano?

—Si, señor.

—Y volviéndose distraído al novio, le dijo:

—Acusado, ¿teneis algo que decir en vuestra defensa?

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA,

Album artístico-literario, con cuarenta páginas de texto y grabados. Se vende á 25 céntimos de peseta, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

Extracto de la cuenta del festival dado por esta Asociación en el Gran Teatro la noche del 24 de Abril anterior.

INGRESOS

Por venta de localidades y entradas	655 50
Por venta de papeletas para el sorteo de bajo relieves y paletas	435 00
Por donativos	73 62
Total ingresos	1164 12

GASTOS

Importe de los ocasionados en la confección de paletas y los de hoja de la función	438 82
--	--------

RESUMEN

Importan los ingresos	1164 12
Id. los gastos	438 82
Líquido producto	725 30

A más de los donativos figurados en los ingresos, el señor García Lovera ha cedido gratis el local.

Córdoba 10 de Mayo de 1898.—La Comisión.

Nota.—La cuenta con sus justificantes obra en la oficina de la Asociación.

GREMIOS

Con el fin de proceder al reparto de la Cuota gremial para el próximo ejercicio de 1898-99, se cita á todos los Sres. industriales que se hallen comprendidos en la Tarifa 1.ª, clase 12, epigrafe 4 con la industria de casa de huéspedes, se sirvan concurrir el domingo próximo 15 del actual, á las tres de la tarde en la casa de don Manuel Castilla Tellez, sita en la calle de la Alegría, número 10, al objeto indicado.

Los síndicos y clasificadores de vinos y aguardientes al por menor, ruegan al gremio su puntual asistencia para la junta de agravios que se ha de celebrar mañana, y que no se pudo celebrar el Lunes por falta de número de señores agraviados, en la inteligencia que se celebrará dicho día, con los que quiera que concurren, en los salones altos del café Suizo, á las dos de la tarde.

El síndico y clasificadores de tocino y jamones al por menor, citan al gremio para mañana, á las cuatro de la tarde, en los salones altos del café Suizo, para sesión de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores al por menor de aceite y vinagre, citan á reunión para el sábado catorce á todos los de su clase, á la una de la tarde, en la calle de

San Pablo, número 31, con objeto de ocuparse del reparto de la contribución.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería citan á los individuos del mismo para el día quince del corriente, á las nueve de la noche, á la calle de Cristóbal Colón, número 11 para dar cuenta del reparto gremial.

CARRUAJES

El antiguo y acreditado taller establecido en la calle Jesús María, conocido por el del maestro Pepe, hoy su hijo Luis Lopez Gaillén, ha sido trasladado á la calle Cabrera número 4. 10-2

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equívoca del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad de la sangre. Los médicos desconfían (ó confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demandada crante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria, tanto por los médicos como por el pueblo.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un pescado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestar que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Cáncer tuberculoso de los órbitas, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

La antisepsia ha entrado en las costumbres, y así es que para curar los resfriados, gripes é influenza, todo el mundo toma hoy el «Jarabe fenicado de Vial», antiséptico por excelencia de los bronquios y los pulmones.

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiad de las imitaciones).

Don Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los «Salicilatos de bismuto y cerio» que don Juan Vivas Perez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indudable con él para combatir las «diarreas rebeldes por enterocolitis esternal simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis», siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de Octubre de 1888.—Doctor Juan M. Mariani.

No fué un milagro porque el remedio existe.—Dolencias de los pulmones. Habiéndome encontrado durante tres meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaba hallarme tuberculoso, con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones; aumentaba mi angustia el ver á mi rededor á mi mujer é hijos, que lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya de médicos y remedios, debía resignarme á morir, si no fuese por suerte también curado, por intermedio de mi amigo el señor José Almeida, que me proporcionó las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann.

No puedo decir que fué un milagro, porque el remedio existe para este fin; pero considero que fué una verdadera felicidad para mí y mi familia el que hubiera tomado esas píldoras del doctor Heintzelmann. Salvado de la muerte debo declarar en bien de todos los que sufren y que tubieran la dicha de leer este agradecimiento, que las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, curan en pocos días las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—Silvio F. de Amaral.—(Firma legalizada).

Observación.—Las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, curan en 24 horas las toses, bronquitis y congestiones más rebeldes; son también sumamente eficaces para las dolencias del pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3/90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reservata del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increí-

bles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar antes tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Mamerto, obispo.—Mañana, San Nereo, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, por los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Río, por su padre el Excmo. señor Duque de Hornachuelos.

—Hoy quinto día de solemne octavario que la ilustre Confraternidad de San Rafael, celebra en la iglesia del Juramento á su glorioso Titular. Concurrirá la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles facultades de Medicina Cirujía y Farmacia, siendo orador el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. La función de la mañana empezará á las diez, y la novena á las ocho de la noche.

—Hoy á las siete, después de la misa de Comunidad del convento de Santa Ana, sexto día de novena de rogativa al Altísimo, con exposición menor, impetrando el triunfo de las armas españolas, terminando todos los días estos cultos con la letanía de los Santos, preces, versículos y oraciones que marca el Ritual Romano para el tiempo de guerra y con la bendición.

—En la parroquia del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de María, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y letanía, lectura correspondiente y cánticos, terminando con la letanía de los santos.

—Continúa en la parroquia de San Lorenzo el ejercicio del mes de María, á las siete de la mañana.

—Continúa, al toque de oraciones, el mes de María en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—Continúa en el santuario de la Virgen de la Fuensanta el devoto ejercicio de las flores de Mayo. Dando principio á las ocho de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Belmonte y Vacas

Gran cruz de Isabel la Católica, Jefe superior de administración, etc

Falleció el 11 de Mayo de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, y mañana en el Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión del Muy Ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en referido templo de San Pedro de Alcántara.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispo de Córdoba, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, conceden 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión ó parte de rosario que se aplique por el alma del finado.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Soledad Naval y Moreno

VIUDA DE TORRELLAS

HA FALLECIDO

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Garrón y Lara

Falleció el 13 de Abril de 1898

R. I. P.

Las misas que se celebren por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho de la mañana en adelante, el día 13 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada hermana doña Rosa y sus sobrinos, suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la difunta.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	30	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	12	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	21	30
Oscilación.	17	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	60

Córdoba 10 de Mayo de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olivés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 10 (2/30 tarde.)

Washington.—El general Miles tiene el propósito de invadir la isla de Cuba por diferentes puntos, después de atacar á la Habana por mar y tierra.

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido las noticias que han circulado sobre el combate librado en el Atlántico por las escuadras española y americana.

Madrid 11 (3 madrugada.)

Nueva-York.—Fuerzas de los Estados del Oeste se han concentrado rápidamente en San Francisco de California para formar la expedición que ha de marchar inmediatamente á Filipinas.

Madrid 11 (3,15 madrugada.)

Washington.—Se ha recibido un despacho del almirante Sampson.

Este se encuentra con la escuadra en la costa dominicana, á un día de navegación de Puerto-Rico.

El «Montgomery» se encuentra cargando carbón en San Nicolás.

Madrid 11 (3,25 madrugada.)

Según telegrama particular expedido en Hong-Kong, un buque yankee ha llegado allí.

Dice que Manila ha sido respetada por la escuadra del comodoro Dewey.

Un telegrama de Puerto-Rico dice no ocurre novedad.

Madrid 11 (3,30 madrugada.)

Mr. Woodford ha llegado á Washington.

Conferenció con Mac-Kinley. Este manifestó á Woodford que está complacido de su gestión en España.

Woodford rechazó el nombramiento de mayor general del ejército, con objeto de poder permanecer al lado del presidente é informarse de los asuntos de España.

EXPRES.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

La salud de los niños

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raqui-
elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. Compite con la extranjera.

De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

2

¡VIVA ESPAÑA! ¡MUERAN LOS TRAIADORES! ¡GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER
más españolas que los que alardean de serlo.
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA

¡VIVA ESPAÑA!!

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

PIANOS

MORERIA 3.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la novedad exclusiva de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, conce-
ta provincia D. Francisco Sánchez Gama.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el **VERDADERO QUEVENNE**, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *Estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, *Dispepsias y catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. *Botella 5 pesetas.* MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO A LOS OJOS

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE

REUMATISMO

SÁNDALO CLIN

Verdadero Sándalo Clin

DOLOR DE MUELAS

JARABE de AUBERGIER

TOSES

JARABE de AUBERGIER

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del *Diario de Córdoba*, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

RAFAEL G. RIPOLL

JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

CAMISERA

A precios muy económicos se hace esmeradamente toda clase de costura en blanco, con preferencia camisas de caballero. También se va á domicilio. Calle Madera Alta número 32. 15-10

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Barja Payón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón, Maese Luis 14. s10-1

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de las casas números 2 y 14, calle Ruano Girón: para enterarse del precio y condiciones, Valladares 3. s3-1

Arrendamiento. Se hace de la dehesa del Caño de Escaravita, término de Trasierra, los montes y pastos para ganado cabrio y vacuno, desde el día hasta San Miguel del presente año: para tratar, Carrera de los Tejares, puerta de la Reina baja, número 16, y además se arriendan dos apartados altos, ambos con cielo raso, uno con vistas á la calle de la casa Puerta del Rincón número 96. s5-1

Toldos. Se hacen nuevos y se componen y colocan á precios arreglados, por Manuel Ambrosio García, Cardenal Gonzalez número 30, frente al Amparo. s10-5

Venta de materiales de construcción.—En precio arreglado se hace de ocho metros lineales de zócalo de piedra negra, liso; de una cancela de hierro, moderna; de un par de puertas para balcon; de tres idem para ventana, con sus tres rejas de hierro, todo ello sin estrenar, y un par de puertas de calle usadas: para verlo y tratar, plaza de Pineda 2. s6-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1899 se hace del cortijo Redondo Alto, término de Guadalcazar, á dos leguas de esta capital, con 912 fanegas de tierra de labor al tercio, buenas casas y oficinas de teja de pie de hato y agua de pié: para tratar, calle Duque de Hornachuelos número 3. s4-4

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive, Alta de Santa Ana 11.

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provensals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

¡NO MAS GANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las papelerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositario, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.